

	Ptas
Un mes	2'00
Extranjero (trimestre)	9'00
Número suelto	0'10
atrasado	0'15

Ciudadela (Menorca) jueves 20 de Septiembre de 1934

De sociedad

Verdades corrientes

Dice San Francisco de Sales «que el ruido no hace bien y el bien no hace ruido». Si esta frase encierra una gran verdad en el orden del espíritu, también resulta exacta en el orden material. El ruido no hace bien: que lo digan los habitantes de grandes capitales, molestos a todas horas, de día y de noche, por el ruido ensordecedor de los motores, y tranvías y bocinas, que sin cesar suenan en calles y bulevares, hasta el punto de decir algunos Médicos que el estado de nerviosidad enfermiza en que se vive hoy, es debido al ruido que repercute continuamente en el cerebro de los hombres.

El ruido no hace bien: y esta será la causa del escaso bien que se hace hoy en el mundo. Vivimos en el siglo del ruido y a mayor ruido menos bien. Son muchos los charlatanes de voz ahuecada, que pregonan a todas horas mercancías averiadas en el orden político, y en el orden social y en el orden económico; son muchos los pseudoprofetis y pseudosabios que en clubs y mitines predicán contra todo lo existente sembrando la rebelión entre las masas; son muchos los necios que fian a su garganta y a sus pulmones el éxito de sus peroratas. Mucho ruido y el ruido no hace bien.

Recordamos haber leído que el que escucha demuestra tener tanto talento como el que habla; y generalmente, los hombres del ruido suelen tener muchos oyentes, y por lo tanto, en el caso concreto, el mucho ruido no sólo no hace bien, sino que hace mucho mal. La voz es el viento y los oyentes rudos e ignorantes son el mar, que se agita, desde el fondo hasta la superficie, al ímpetu de una falsa ciencia y de unas enseñanzas subversivas e inmorales. Si los hombres del ruido tienen muchos oyentes es porque hay muchos patanes en el mundo, dispuestos a creer cualquiera tonte-

ría, a realizar cualquier disparate, a secundar las teorías que les enseñen por absurdas, impías y ridículas que sean. Y así vemos como anda el mundo atascado en el camino de su progreso y bienestar.

Balmes en su obra «El Criterio» dice: «No es lícito persuadir, cuando no es lícito convencer: cuando la convicción es un engaño, la persuasión es una perfidia». Leyendo los discursos y los escritos periodísticos que se pronunciaban y que se escribían en los últimos meses de la Monarquía y los que se continúan pronunciando y escribiendo, se ve que para muchos políticos modernos no existe lo lícito y lo ilícito, porque lo que intentan muchos de ellos es [persuadir y convencer de cosas injustas y falsas fiándose de la ignorancia y de los apetitos morbosos de las multitudes. Siempre es fácil convencer a la plebe de que el estado actual de la sociedad está lleno de injusticias, pero es facilísimo convencerla, y entusiasmarla y moverla en son de airada protesta contra las pretendidas y abultadas injusticias en tiempos de revolución, cuando falta la autoridad y la anarquía se apodera de un pueblo.

Entonces debemos decir que hay en el mundo mucha perfidia y muchos pérfidos, que se valen de sus estudios, de su elocuencia, de su atrevimiento y de su posición social para engañar a muchos ignorantes. No hace muchos días que Azaña, el hombre funesto, en un discurso que pronunció en Barcelona prometió que si se encargaba de nuevo del Gobierno, daría las tierras a los que las cultivan. Sabe el Sr. Azaña que su promesa encierra una gran injusticia, sabe que muy difícilmente podrá cumplir lo que prometió, sabe que engaña a sus oyentes y a sus secuaces con sus palabras y por consiguiente su afirmación es una perfidia. Aquí tienen aplicación exacta las palabras de Balmes: «cuando la convicción es un engaño, la persuasión es una perfidia». Y Azaña y demás compañeros de políti-

ca revolucionaria e injusta cuando tratan de engañar y convencer en el engaño son unos pérfidos o malvados.

Es tanta hoy la frescura de los hombres públicos, que afirman y niegan sobre cosas importantísimas y trascendentales con una ligereza que infunde pavor que ignore el pueblo sensato de quien pueda fiarse. Las divisiones partidis-

tas y la inestabilidad política fomentan la incertidumbre de las masas, que buscan su mejoramiento, aunque sea aparente, y siguen a los que más prometen, a los que hacen más ruido, y esa misma incertidumbre exige mayor responsabilidad en oradores y dirigentes del movimiento político.

X.
Ciudadela, 18 septiembre, 1934.

Modas FANCY

Participa a su distinguida clientela y al público en general, que dentro de breves días pondrá a la venta los nuevos sombreros de invierno para señora, señorita y niña. Antes de efectuar sus compras, visite el Estanco, Avenida 14 de Abril, en donde encontrará gusto y precios increíbles.

Instancia

Se nos solicita la inserción de la siguiente instancia dirigida al Ayuntamiento de esta ciudad y cuya lectura recomendamos al pueblo ciudadelano:

Sebastián Seguí Sintés, domiciliado en esta ciudad, calle del Asalto, n.º 6, y provisto de cédula personal número 4565, clase 12, tiene el honor de exponer a este Excmo. Ayuntamiento, que por la Jefatura de Obras Públicas de la Provincia, le ha sido concedida en fecha 16 Junio del corriente año, la aprobación al proyecto y demás documentos presentados en solicitud de que se le autoriza se la instalación de una Central Eléctrica y red de distribución en esta ciudad; y como consecuencia de los reparos puestos por este Ayuntamiento al citado proyecto durante el período de información pública, con el mayor respeto paso a exponer:

Que fundándose las reclamaciones expuestas por el Excmo. Ayuntamiento:

1.º En que velando por los intereses municipales y del vecindario se celebró en su tiempo un contrato administrativo entre este Ayuntamiento y D. José Sintés

Moll, propietario de la Central Eléctrica en la cual se conseguían determinadas ventajas en el suministro de energía para el alumbrado público y en la tarifa del alumbrado en general, comprometiéndose el Sr. Sintés además a ceder el fluido de un modo permanente: en virtud de ello se concedía al citado señor la exclusiva del suministro de fluido eléctrico por un período de 20 años estableciéndose que de instalarse una nueva Central el Ayuntamiento devolvería al Sr. Sintés determinadas cantidades.

2.º Que dado que existe potencialmente en esta ciudad una base turística de importancia, la instalación de una nueva red de distribución eléctrica afeando sus calles y plazas no puede tolerarse de ningún modo, por todo lo cual se pide por este Ayuntamiento se deniegue mi petición y en caso de accederse a ella se me obligue a instalar la red de distribución subterránea.

Por lo anteriormente expuesto y teniendo presente la alta misión encomendada a los Ayuntamientos en el cual se fija que en las autorizaciones dadas por los Ministros de Fomento y Jefes de Obras Públicas (según los casos) será facultad propia y exclusiva

de aquellos la determinación de la forma y condiciones a que habrán de acomodarse las instalaciones y línea en el interior de las poblaciones, paso a referirme a continuación a las reclamaciones puestas a mi citado proyecto, cuya aprobación beneficiaría indudablemente los intereses generales de nuestra ciudad.

Con relación al primer reparo debo indicar que las ventajas obtenidas por el Municipio habrían podido revestir mayor importancia si al efectuar el contrato hubiesen podido presentarse más de un concursante. Respecto al beneficio que obtuvo el vecindario, quedó reducido a cinco céntimos por KW. cantidad insignificante teniendo en cuenta los elevados precios a que se tarifa en la actualidad en esta ciudad la energía eléctrica tanto para luz como para fuerza motriz, cuya última resulta casi imposible su utilización con los consiguientes perjuicios y desventajas para las industrias establecidas y las que puedan establecerse.

Examinando las tarifas que se detallan al pie del presente documento pueden apreciarse los beneficios que conseguirían los consumidores, pues los precios que figuran en la solicitud se adoptaron más elevados que los que se aplican en realidad a fin de evitar los inconvenientes que podrían presentarse el día de mañana si me viera obligado al aumento de los mismos justificado en los casos de elevación de precio de los combustibles, jornales, etc. etc.

Las tarifas especiales para fuerza motriz se han estudiado para beneficiar en lo posible las industrias establecidas y para fomentar la implantación y desarrollo de otras nuevas en esta ciudad.

Con relación al segundo reparo, reconociendo como hijo de Ciudadela sus bellezas, séame permitido observar que para lograr el progreso turístico de una población, precisa además de sus bellezas naturales y artísticas, disponer de las mayores ventajas y comodidades que lleva consigo el adelanto en los actuales tiempos, desempeñando un papel importantísimo el disfrutar de un perfecto y permanente servicio eléctrico con tarifas asequibles y ventajosas.

En Mallorca, donde el turismo no tiene el carácter de potencial, sino que es una realidad, se ha visto incrementado tan pronto como unió a su carácter de tradicional belleza, una mayor perfección en los servicios eléctricos, colocán-

dose en la posibilidad de poder suministrar fluido a hoteles, teatros, cafés y demás centros tan unidos al turismo, así como contribuyendo al confort doméstico, etc. etc. a fin de hacer agradable la estancia a todo viajero. Muy distinto habría sido el desarrollo del turismo en la vecina Isla de no haber cuidado de ampliar sus servicios eléctricos o habiendo estos acaecido de interrupciones y perturbaciones periódicas o accidentales.

En la actualidad, en poblaciones de mayor importancia que Ciudadela y en todas las ciudades de Baleares, incluso Palma, capital de la Provincia, las redes de baja tensión están dispuestas en forma aérea, ya que las distribuciones de redes subterráneas solo son posibles en las grandes capitales, en las cuales un consumo mucho mayor haga remuneradora la explotación dados los cuantiosos gastos que originan dicha clase de instalaciones.

Por último debo hacer observar que tanto las líneas telefónicas, así como las eléctricas de la actual Central, bien sean las redes existentes, como las ampliaciones que se efectúan en las mismas, se montan aéreas, por consiguiente, de no aprobarse mi solicitud, se demostraría una situación de privilegios para unos y desventajas para mi proyecto.

Para informe y examen del Excmo. Ayuntamiento, me complace en adjuntar con carácter devolutivo, una copia del proyecto que remití a la Jefatura de Obras Públicas y solicito de este digno Municipio me sea aprobado dicho proyecto sin alteración de su contenido en el cual se cumplen todas las prescripciones que con carácter general están establecidas en las Ordenanzas Municipales de esta ciudad.

Ciudadela, 19 Septiembre de 1934.

SEBASTIAN SEGÚI SINTES.

TARIFA PARA EL SUMINISTRO DE ENERGIA QUE SERIA APLICADA POR MI CENTRAL EN PROYECTO:

Fuerza motriz: 0'55; 0'45; y 0'35 según número de KW.

Luz: 0'85.

Todos los impuestos en vigor en la actualidad así como los que se creen en lo sucesivo serán a cargo de los abonados.

LA NOVELA REGINA.

Los tomos de la «Novela Regina» se venden en esta Imprenta a 0'95 en rústica y a 1'50 encuadernados.

Lea Vd. esto:

Mande aplicar los incomparables **Productos M. E. F.** a las **paredes húmedas** de su casa; y habrá logrado verse libre para siempre de toda clase de humedades.

REPRESENTANTE: **Sebastián Piris - S. Isidro, 20**

Los maestros de obras D. GABRIEL MOLL y D. RAFAEL SABATER, no tendrán inconveniente en informar a quien lo desee, sobre los resultados obtenidos en aplicaciones verificadas por ellos en esta ciudad.

arroz - ILLA -

este arroz se vende en saquitos de papel transparente de 1 Kg., cuesta 1 peseta. Convéznase de su calidad, probándolo.

NOTICIAS

Visita.

Probablemente, don Luis de Zaforteza, marqués de Verger y diputado por Baleares, llegará mañana a esta isla y permanecerá entre nosotros hasta el domingo y visitará todos los pueblos.

Del tiempo.

En la mañana de ayer y durante más de media hora, llovió torrencialmente, inundando las aguas muchas calles de la ciudad.

De prensa.

Hemos recibido «Nuestro Auxilio» órgano de la Obra Salesiana en Menorca, número del corriente mes, dedicado por completo a María Auxiliadora y a las actividades del Colegio.

También hemos recibido el número 4 de «Radio Q R A», boletín políglota de radio información, cuyo Director Propietario es nuestro amigo don don Jaime Más Bauzá. El número sueto se vende a 0'30.

Redacción y Administración: C. Luis Fábregas, 5, Palma de Mallorca.

Agradecemos los ejemplares recibidos.

OPTICA DELFIN

RAPIDEZ Y GARANTIA

en el despacho de las fórmulas de los señores Médicos - Oculistas.

CRISTALES DE LAS MEJORES MARCAS LAS MONTURAS MAS MODERNAS

EL MILLOR LLIBRE QUE S'HA ESCRIT EN MENORQUÍ

Hem rebut el llibre titulat «Novelletes Menorquines», original de l'èminent escriptor Angel Ruiz i Pablo i editat pel nostre país i amic Francesc de B. Moll dins la Biblioteca «Les Illes d'Or». Forma un elegant tomet de 160 pàgines, i se ven a la impremta de EL IRIS al preu de quatre pessetes.

Recomanam de tot cor la lectura d'aquest llibre a tots els ciutadells i a tots els menorquins amadors de les coses de Sa Roqueta. Esteim segurs que tots els qui com-

prin aquest llibre s'alegraran d'haver ho fet, perquè amb tota seguretat pendran un gust fora mida de llegir-lo i tornar-lo llegir.

Són tres les novelletes d'en Ruiz Pablo contingudes en el preciós volum de qué parlem. La primera se titula «Del cor de la terra», i és una narració plena de vida i de sentiment, en qué se descriu la vida de la nostra pagesia, especialment la típica festa de ses mesurades, i se pinta ben al viu amb tota la seua bellesa la nostra incomparable festa de Sant Joan.

«Classes pessimes» és el títol de la segona novelleta: una peça còmica de primera força, en qué es pinten les penalitats amoroses y econòmiques de Na Cuanita, la senyora Dolors i en Paco, tres figures tragicòmiques de la societat mahonesa d'alguns anys enrera.

Però lo millor del llibre és sens dubte el «Viatge trágic de l'amo en Xec de s'Uustrá», que conta un viatge a Barcelona fet per un dels nostros pagesos criats a l'antiga, amb tota la seua ingnorancia i bonefe, que li fan passar una mala fi de peripèctes d'aquelles més divestides, que un no pot llegir les sense rebentar-se de riure.

A Mallorca el llibre d'en Ruiz Pablo està fent les delícies de tothom i té un gran èxit de venda. Es d'esperar que a Menorca, i sobre tot a Ciutadella, pàtria de l'amo en Xec de s'Uustrá, les Novelletes Menorquines tindran una acceptació extraordinària.

Demanau les a la Impremta Masanet, abans que no s'agotin.

Del mar.

Esta mañana ha llegado procedente Barcelona el moto velero «Carmen Pico», con su máxima carga general para el comercio de esta ciudad.

Dicho buque salió anoche como estaba anunciado.

Se pone en conocimiento del comercio en general que el próximo sábado se despachará directo para Barcelona con el fin de poder estar de regreso el día 29 del actual.

Un paracaidista oca sobre la jaula de unos leones y está a punto de ser devorado.

Londres.— Un paracaidista que efectuaba experimentos en Surrey,

aterrizó justamente sobre la jaula de los leones del Jardín Zoológico de la población de Chessington.

Las cuerdas del paracaidista quedaron enredadas en un árbol, y el paracaidista quedó suspendido durante más de diez minutos por encima de la jaula, ocupada por dos leones de África, que hacían esfuerzos desesperados por alcanzarle.

Los bomberos, que acudieron inmediatamente, no consiguieron con sus trabajos más que aumentar el furor de los animales.

Los domadores, a su vez, no se atrevieron a penetrar en la jaula, y solamente pudieron mantener a las fieras a distancia a través de los barrotes durante un corto período de tiempo, que fué aprovechado por un espectador para cortar las cuerdas del paracaidista y sacar al paracaidista de su situación peligrosa.

D. Manuel Sánchez Rodríguez
Médico Homeópata

Participa a su clientela y relaciones particulares, haber trasladado su gabinete de Consulta y domicilio particular a la calle

Juan Benejam, 28

SANTORAL

Viernes, 21.—San Mateo apóstol y evangelista.—*Témpora.—Abstinencia de carne.*

Día 21.—Sol sale a las 5:31 pónese a las 5:55.—Luna sale a las 3:28 pónese a las 1:6.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 19 de Septiembre de 1934

Franco.	48'95
Libras	36'35
Dollars	7'28
Liras	63'00
Interior 4 p. S.	71'75
Exterior 4 id.	88'00
A mortizable 5 p. S. A 1920	95'00
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S.	00'00
Cáceres variable Id.	00'00
Transatlánticas 6 p. S. 1922.	00'00
Id. 5 1/2 especiales.	00'00
Cédulas Argentinas 6 p. S.	000'00
Cédulas Uruguay.	00'00

Estación Meteorológica de Bajel

Día 20 —A las ocho

Barómetro	763'4
Termómetro a la sombra	22'1
Viento	Norte
Velocidad del mismo	Fresco
Estado del cielo	Casi cubierto
Estado del mar	Marejada

DICCIONARIOS

Se venden en esta Imprenta.

Construcción

Estudio de proyectos y presupuestos de toda clase de obras, (edificios, chalets, saneamiento, decoración, etc.) por Ingenieros especializados.

Dirigirse a: **ANEL y MEXIA, Ingenieros**
Calle de la Iglesia, 2.—MAHÓN.

Nuestro servicio especial telegráfico

Varias

El alijo de armas.—Registros.—En un hotel propiedad de un ex diputado socialista hay un laboratorio de bombas.

Madrid, 19.—24'00

Continuaron los registros en busca de armas, que se ve se hallan muy esparcidas en distintas ciudades.

En un hotel de la Ciudad Lineal propiedad del ex diputado a Cortes socialista señor Morón se ha hallado un laboratorio de construcción de bombas con gran abundancia de materiales.

Dicho ex diputado ha ingresado en los calabozos de Seguridad.

Parece que se practicarán otras detenciones.

Más armas en la Casa del Pueblo.

En un nuevo registro en la Casa del Pueblo se han hallado doce fusiles, tres revólveres y muchos cartuchos de dinamita.

Se ha ordenado a los arquitectos que inspeccionen los sótanos para investigar si hay minas subterráneas.

Las armas y los estudiantes.

El estudiante detenido la madrugada en un camión cargado de armas ha dicho que las llevaba al campo de deportes de la Ciudad Universitaria.

Ha declarado que se destinaban al próximo movimiento.

La persona organizadora del mismo le ordenó llevar aquellas armas al lugar designado y desconoce la procedencia.

Le fueron ocupados documentos con el plan revolucionario.

Manifestaciones de Samper sobre el hallazgo de armas.

Por la noche, el Sr. Samper ha manifestado que las últimas noticias sobre hallazgo de armas y municiones obligan al Gobierno a

tomar medidas extremas e intensísimas de vigilancia y pesquisa.

Ha conferenciado con el Fiscal de la República sobre dicho asunto.

Añadió que en vista de los documentos que detallan el plan revolucionario, el Gobierno se preocupa intensamente de garantizar el orden, creyendo poder con sus medios hacer abortar la posibilidad de ese movimiento.

El Gobierno ahora sólo se preocupa de esto asunto.

Con Alcalá Zamora.

El Sr. Samper se entrevistó por la noche con el Sr. Alcalá Zamora dándole cuenta detallada de todo el movimiento de armas y de lo que se proyectaba.

El ministro de Agricultura.

El ministro de Agricultura señor Del Río ha manifestado que llevará a las Cortes el proyecto reformando la Reforma agraria.

También llevará otro facilitando los préstamos a los cosecheros de uva al hacer la recolección.

Violenta tormenta en Granada.

En Granada descargó fuerte tormenta. Durante una hora cayó torrencialmente un fortísimo aguacero con intervalos de granizo y acompañado de grandes truenos.

Se inundaron casi todas las calles céntricas y en los barrios extremos el agua alcanzaba más de medio metro de altura.

Los bomberos tuvieron que hacer uso de las operaciones de desague en más de 25 casas.

En un colegio de la calle de San Pedro Mártir sacaron 80 alumnos, entre niños y niñas, por los balcones, porque el agua había inundado todas las dependencias de la planta baja y destruido las escaleras.

Sustituciones en el Consorcio de Industrias Militares.

Ha sido substituido el represen-

tante del ministerio de la Guerra en el Consorcio de Industrias Militares, coronel de Ingenieros don Abilio Barbero. En su lugar ha sido nombrado el ex diputado de la minoría agraria general Fanjul, que hace algún tiempo fué designado también para la jefatura del Estado Mayor de la segunda Inspección del Ejército.

En el Consorcio de Industrias Militares habrá otras destituciones. Parece que una de las primeras será la del gerente de dicho organismo, general de Artillería López Gómez.

En favor de la sentencia del Tribunal de Garantías Constitucionales.

El comité provincial del partido radical de Tarragona, acordó, después de analizar la situación política de Cataluña, aceptar y mantener la sentencia del Tribunal de Garantías Constitucionales contra el reglamento de la ley de cultivos y pedir que el Gobierno central se reintegre los servicios de seguridad, en vista del peligro que representa la actitud de la Generalidad.

Una comisión del partido irá a Madrid para entregar las conclusiones al señor Lerroix.

De política

¿Elementos de la Lliga Catalana ingresarán en la «Ceda»?

En los círculos políticos se habla con insistencia, de que varios significados miembros de la Lliga Catalana derivarán hacia la «Ceda» sin perjuicio de su ideario autonomista pero en un tono españolista.

Desde luego parece están decididos a ingresar en la «Ceda» dos diputados de la Lliga uno de los cuales es personalidad destacada en Economía.

Del extranjero

Alcaldes franceses amenazan con dimitir.

Los alcaldes de trece pueblos de los alrededores de Lyon amenazan dimitir su cargo, porque los Ayuntamientos de dichos pueblos no encuentran medio de continuar pagando los socorros a los obreros sin trabajo.

Parece que el número creciente de dichos obreros hace imposible hallar el dinero necesario. Los alcaldes de que se trata piden por consiguiente que el Estado se cuide de socorrer a los parados. Si el gobierno no se conforma, dimitirán todos.

PRENSA ASOCIADA.

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Imposiciones a plazo fijo de tres meses 3 por ciento

" " seis meses 3 y cuarto por ciento

" " un año 3 y medio por ciento

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

Imprenta MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases. Encontrarán todos los objetos adecuados para escritorio, tinteros de lujo y de celuloide, carpetas, libros instructivos, diccionarios, libretas de todas clases, talonarios para alquiler de casas, estamperia religiosa, seca firmas, sobres y papel para cartas.

Prontitud en los encargos

Aproveche las gangas visitando esta

Antigua IMPRENTA.

NUESTRA TARIFA DE ANUNCIOS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones. . . 2'50 Ptas.

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. . . 0'35

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones. . . 4'50

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción. . . 0'60

Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.

ENTREFILETES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones. . . 3'75

De 4 a 6 inserciones. . . 6'00

Más de 6 inserciones, la inserción 1'00

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos

con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PAGINA

Por una inserción. . . 15'00 Ptas.

Por dos inserciones. . . 25'00

Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PAGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera. . . 50'00 Ptas.

Media página. . . 35'00

Un cuarto de página. . . 20'00

ancho de una columna 5'00

Observaciones: 1.° Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 2.° Para anuncios que tengan que publicarse durante largos periodos de tiempo, v. g. un trimestre u semestre, un año, etc., precios convencionales

Si desea Vd. alquilar una

MAQUINA DE ESCRIBIR

Pida informes a:

J. Sirerol Vallés. - Bastión, 19. - Mahón.

RCA

La mejor radio del mundo

R. C. A.

Radio Corporation of America

Modelos de todas clases y al alcance de todas las fortunas. No compre ninguna radio sin pedir antes referencias y demostraciones en la

IMPRENTA MASSANET

RCA

RCA

Objetos Primera Comunión ¡Imprenta Massanet! no lo olvide.

— JOSÉ MARÍA QUADRADO, 40 —